

# PROTOCOLO DE ENTREVISTAS

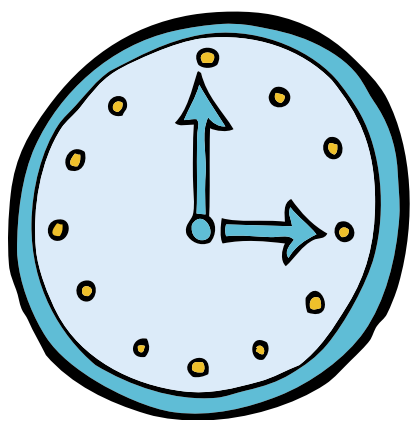
El presente protocolo socializa y norma los procedimientos para entrevistas en el contexto de clases online o híbridas.

Las entrevistas tienen como objetivo mejorar la atención pedagógica o actitudinal de su hijo(a), cooperar con el desarrollo y formación integral de los estudiantes además de entregar información relevante en este proceso de educación.

La entrevista se realizará a través de la plataforma Meet por lo que debe contar con un correo electrónico. Mantenga su correo actualizado e informar en caso de cambio.



Las entrevistas pueden ser solicitadas por profesores, directivos o apoderados y debe realizarse la solicitud de estas a través de correo electrónico.



Los apoderados (as) que no asisten a una cita previamente acordada tendrán que reprogramar dicho encuentro, para lo cual se deben acomodar a la disponibilidad del profesor



Deben conectarse puntualmente en el horario indicado.

En caso de no poder presentarse a la cita acordada por favor informar al profesor .



Profesores, Padres y Apoderados (as) tienen la obligación de relacionarse en un ambiente de colaboración y respeto. Para ello es fundamental un trato formal y respetuoso.



Si un padre, madre o apoderado no cumple con las normas de respeto antes señaladas, el docente dará término a la entrevista comunicando la situación a Coordinación y Dirección.

Las entrevistas tendrán una duración máxima de 20 min.

Eventualmente podría requerirse la presencia de los estudiantes durante la entrevista.



Al finalizar la entrevista se grabará un resumen con los puntos centrales de la entrevista y los acuerdos tomados.

